

129877

012

Guayaquil, 2 de mayo del 2018.

Señora
Patricia Monserrat Palacios Sánchez

Ciudad

De mis consideraciones:

Cúpleme informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía SOLUCIONES INFORMATICAS DEL ECUADOR SINFOEC S.A. en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a Usted como GERENTE GENERAL de la misma por el lapso estatutario de CINCO años.

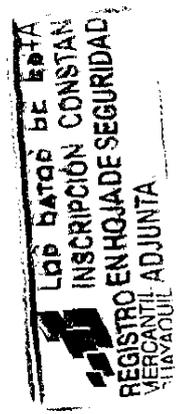
En consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía a usted le corresponde ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de manera individual.

La compañía SOLUCIONES INFORMATICAS DEL ECUADOR SINFOEC S.A. se constituyó mediante Escritura Pública celebrada entre el Notario Vigésimo quinto del Cantón Guayaquil, Dr. Ivole Zurita Zambrano el 31 de enero del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 21 de febrero del 2008. Particular que comunico a usted para los fines consiguientes. Atentamente,

MARCEL JACINTO SALDAÑA ALVARADO
SECRETARIO AD-HOC

RAZÓN: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía SOLUCIONES INFORMATICAS DEL ECUADOR SINFOEC S.A. para lo cual he sido elegida y declaro que soy de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Guayaquil y que me he posesionado en Guayaquil, fecha up supra.

PATRICIA MONSERRAT PALACIOS SÁNCHEZ
C.C.:0905050415



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:22.654
FECHA DE REPERTORIO:10/may/2018
HORA DE REPERTORIO:13:38

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Mayo del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **SOLUCIONES INFORMATICAS DEL ECUADOR SINFOEC S.A.**, a favor de **PATRICIA MONSERRAT PALACIOS SANCHEZ**, de fojas **22.074 a 22.077**, Registro de Nombramientos número **6.231**.

ORDEN: 22654




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 11 de mayo de 2018

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0351336

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMANDANTES DE BUATAQUI

01 JUN 2013

RECIBIDO

Hora: 12:30 FOLIO: *Jim*